

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PSETA; ATASADO 0.20.

OFICINA: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAIBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

Noticias recibidas poco tranquilizadoras, relacionadas con el movimiento carlista iniciado hace dias en Cataluña, obligaron a nuestras autoridades en el día de ayer a tomar las medidas preventivas que la prudencia aconseja, por mas que confiamos en la sensatez y cordura de nuestros parianos, demostrada en diferentes ocasiones.

Al efecto se reconcentró la guardia civil en esta capital y para poder darle alojamiento se dispuso del edificio teatro: por su parte la autoridad local, entre otras disposiciones, mandó establecer un reten en el principal de voluntarios.

Afortunadamente hasta el presente nada ha ocurrido: solo ha habido la alarma que esto produce, mayormente cuando al referirse de unos á otros se aumentan las proporciones del suceso.

«El Noticiero» anuncia dos pagas á los empleados del municipio; solo falta para que sea verdad el que haya fondos y que después al hacer la distribución mensual de los mismos se acuerde la corporación.

«El Ideal» hace suyo el triunfo en las últimas elecciones de esta provincia en que no ha tomado parte. El que no se consuela es porque no quiere.

Como no habia otro remedio que esperar, en virtud de lo agravado que se hallaba su salud, ayer dejó de existir D. Juan Bautista Sastre. Individuo del gran partido liberal, este sufre una pérdida sensible.

Nuestro paisano D. José Selgas ha hecho saber por medio de una Correspondencia que no ha dado autorización para que le incluyan entre los colaboradores del periódico parisiense «El Americano», revista que algunos colegas han calificado de filibustero. Causigamos con gusto la protesta del Sr. Selgas.

El ingeniero de minas D. Rafael Gonzalez Ferrer practicará diferentes operaciones, á contar desde mañana, en los terminos de Cieza, Moratilla, Añover y Aldea.

Sabemos que personas que no apoyan la actual situación, pero que sin embargo se precian de liberales de siempre, se han ofrecido á la autoridad local para lo que sea necesario.

El jurado calificador de las composiciones presentadas para el Certamen que, en honor del célebre Miguel de Cervantes Saavedra, ha de celebrarse el Ateneo de Lorca el día 23 del presente mes, ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente: Sr. D. José Selgas y Carrasco, de la Academia Española, como redactor del «Ateneo Lorquino».

Vicepresidente: Sr. D. Julio Melindo Perez de Mesa, director del Ateneo, en representación de su junta de profesores.

Sr. D. Pedro Muñoz y Peña, licenciado en Filosofía y letras, en representación del alcaide de señores catedráticos del Instituto local de 2.ª enseñanza de aquella ciudad.

Sr. D. Carlos María Barberán, licenciado en Jurisprudencia, en representación de los señores socios del Ateneo.

Sr. D. Francisco de Paula Mata, doctor en Sagrada Teología, en representación de los señores que no pertenecen á dicho establecimiento.

Dice «El Noticiero»: «El picadero de la calle de la Rambla está muy concurrido, en hemos visitado algunos dias y hemos admirado la cultura de nuestros mejores ginetes y aun la gran cantidad de nuestras pisanas.» «A esto han querido referencias las obras que con tanta ostentación se inauguraron para palacio de justicia: ¡Picadero de caballos!» «A cuantos comentarios se presta esta noticia!»

Segun las cartas que tenemos de diferentes provincias, el aspecto de los campos es magnífico, y los labradores esperan obtener este año una gran cosecha, con la cual los cereales bajarán mucho por su abundancia en todos los mercados.

Lo celebramos de todas formas por el beneficio que pueda reportar á las clases

trabajadoras la baja del precio de trigo, que es una de las especies que satisfacen la primera de nuestras necesidades, produciendo con su baratura el descenso en el valor de todas las demás.

El día 16 fueron citadas á la alcaldía de Barcelona mas de doscientas personas por no cumplir lo prevenido respecto á la limpieza y regado de las calles. Muchas de estas salian multadas.

Falta hace que nuestros alcaldes, dejándose de contemplaciones, imiten la conducta de los de Barcelona en bien del ornato de la población.

Dice «El Noticiero de Murcia»:

«Hace tiempo viene agitando en Murcia la idea de la institución de un colegio de Escolapios y en el día sabemos que el Sr. Obispo, ayudado de algunas personas importantes de esta capital, gestiona á favor con el objeto de dar cima á tan laudable empresa.»

«Se dice que han sido infructuosas todas las gestiones practicadas por este ayuntamiento para que la mayoría del palacio haga entrega de los seis mil reales que para los pobres prometió el rey á su paso por esta capital.»

«Hace dias que se nos dijo habia sido reclamado á la junta de Pias fundaciones por el juzgado de primera instancia de San Juan de esta capital y por mandato de la Audiencia del territorio, los protocolos que existen en aquellas desde su institución, para que pasaran á poder del Notario archivero.»

Consultado este asunto importante por dicha corporación con su protector el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, este dió cuenta de ello á S. M. quien inmediatamente se dignó conceder la real cédula de que solo se le exhiban al juzgado dichos protocolos cuando necesite sacar algún testimonio.»

No habiendo tenido efecto la segunda reunion semestral de la Excmo. diputación, convocada en 14 de marzo próximo pasado, por falta de número de Sres. Diputados, se les ha citado nuevamente para el día 26 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde.

En cumplimiento á lo que se sirve disponer la direccion general de obras públicas en 29 de noviembre último, se saca la venta por piezas separadas de las maderas útiles, y a peso las restantes ó inútiles, que como procedentes de las carreteras de esta provincia se encuentran depositadas en el almacén de efectos situado en la calle de Florida Blanca, la cual tendrá efecto desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde durante los dias 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de este mes.

El Sr. Alcalde constitucional de Barcelona ha publicado el siguiente bando que tendria aqui una aplicación muy inmediatea.

«Alcaldía constitucional de Barcelona.— Deber de la autoridad local es prestar su mas decidida cooperación á los tribunales de justicia en la persecucion de los delincuentes.»

El Código penal reformado, al comprender entre los delitos á los juegos prohibidos, consigna respecto de ellos las siguientes prescripciones, que importa recordar:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2,500 pesetas; y, en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y doble multa. Los jugadores, que concurrieren á las casas referidas con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1,250 pesetas. En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Art. 359. Los que en el juego ó rifa usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte, serán castigados como estafadores.

Art. 360. El dinero ó efectos y los instrumentos y útiles destinados al juego ó rifa caerán en comiso.

Firmemente resuelto á procurar por todos los medios, que estén á mi alcance, el estricto cumplimiento de la ley, y en su consecuencia á perseguir sin descanso á los que incurran en la responsabilidad penal establecida por los referidos artículos 358 y 359 del Código, dedicándose á los juegos de suerte, envite ó azar, cuyas funestísimas consecuencias por desgracia hebran, con amarguísimo llanto, innumerables familias, que á aquellos

deben su perdición y ruina.

Hago público que he dado las mas terminantes órdenes á los dependientes del municipio para que, sin consideracion de ninguna especie, persigan con inexorable rigor á todo el que se ocupe en juegos ilícitos, ya como banqueros, ya como dueños de casas de juego, ya como jugadores, y los pongan á mi disposición á fin de trasladarlos á la de los tribunales de justicia, con el objeto de hacerles sentir toda la severidad del castigo de la ley.

Barcelona 9 de abril de 1872.—El alcalde constitucion, Francisco de P. Rius y Tauriet.

Esta mañana han recibido la primera comunion los niños que asisten á las escuelas de la Juventud Católica. La sociedad ha celebrado este acontecimiento llevándose y trayéndose procesionalmente con las imágenes de la Purísima Concepcion y de S. Luis Gonzaga.

A la hora en que cerramos este número no hemos recibido el madrugador «Noticiero».

La afición á suscribirse se ha aumentado en esta capital de un modo que toca ya en epidemia. Nuestros colegas el que meaos agota una tirada de 500 ejemplares, á nosotros algunos dias no nos basta con la de 1,000 que veníamos haciendo.

De «El Fomento» copiamos el siguiente artículo debido á la ilustrada pluma de nuestro consue general de España en Argelia, Excmo. Sr. D. Baltasar Cortés, el que puede ser de gran utilidad para los ganaderos y agricultores.

Conocidos son de todos los muchos trabajos que al Sr. Cortés debe la agricultura, é inútil creemos por tanto recomendar sus escritos.

Nueva planta forrajera sin necesidad de riego.

Nadie ignora que los animales hervívoros consumen enormes cantidades de yerbas y forrajes verdes y que con ellos engordan y se purifican, por decirlo así, á punto de maravillar: el pelo de invierno desaparece, cubrense de otro nuevo lustroso, limpio y fino, y ponen carnes á puñados. Pero pasada la época de las lluvias y entrando la de verano, los ganados desmejoran porque carecen de alimento fresco y abundante tratándose de animales de ceba, de vacas de leche ó bueyes de labor. Previsión era obvia esta sensible falta tan perjudicial á la prosperidad de la ganadería y e contrar una planta que se reprodujese sin riegos artificiales y que llenara las condiciones necesarias para una «flez y segura alimentación.

Aquí, en Argelia, los árabes cultivan el *sorgho africano* que como planta de la familia de las gramíneas: es muy nutritiva y por eso la llaman *planta providencial*. También se generalizó mucho su cultivo no hace muchos años en el mediodía de Francia, dando la preferencia al *sorgho á espiga*; *Penicillaria spicata*. Willd. *Holcus spicatus*, L.

La sementera principia en esta provincia de Argel desde el 15 de abril al 15 de mayo después de haber dado á la tierra dos labores para que le algo mullida y suelta. La primera siega se hace á principios de junio, la segunda sobre el 15 de agosto y la tercera en la primera quincena de octubre.

La cantidad de forraje desde que el *sorgho africano* da es prodigiosa, pues una hectarea produce hasta cien mil kilogramos mientras que la alfalfa ó moga que es una de las plantas forrajeras que da mas rendimientos sólo da aquí unos cuarenta mil kilogramos. El sorgho como forraje seco se hacina, y dado en verde es uno de los alimentos mas sanos y nutritivos para el ganado de labor, y mucho mas económico porque no necesita la agregacion de cebada ó heno. Aumenta considerablemente en las vacas la secrecion de leche, las engorda y dá á la carne un gusto fino y delicado, superior al que produce ningún otro forraje.

No hace mucho tiempo se creyó que este forraje era nocivo á los ganados y aun se llegó á tener la evidencia que era un veneno: pero luego se ha patentizado que esta creencia era una vulgaridad, un error, un absurdo; pues lo que sucedia con él, así como con el heno, etc., era que si estos forrajes se dan enteros, los animales no los pueden masticar por completo, y con ellos se forma una pelota, mas ó menos grande de difícil deglucion, la que por su colocacion en la garganta obstruye la abertura cerca de la laringe, produciendo facilmente la asfixia y la muerte del animal.

El método facil y sencillo que emplean los arabes para dar el sorgho al ganado como forraje, ya sea verde, ó seco, consiste en reducirlo á fragmentos muy pequeños, sometiendo á la accion de una *corta-paja*. Desde que esta misma precaucion se ha adoptado en Francia, se ha aumentado la lista de plantas pretenses con un forraje tardío que no necesita riegos y que produce tres buenas cosechas.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Resulto de la *resolucion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.*

FIELATOS.	Ptas.	Cts.
Puerta.	376	97
Puerta de Castilla.	65	68
Idem de Orihuela.	99	49
Idem Nueva.	4	74
Idem de la Traicion.	45	
Ferro-carril.	101	25
Total.	648	58

Murcia 21 de abril de 1872.—El alcalde, José Moreno.

Debiendo celebrarse un *juntamento general del heredamiento de la villa de Cullillas* para tratar de las mondas y recomposicion de las acequias, reudicion de cuentas del depositario actua, nombra miento de nuevos comisarios y demás asuntos que sean de interés á dicho heredamiento, á solicitud de varios interesados se ha acordado tenga lugar en las Salas Consistoriales de esta ciudad bajo la presidencia del Sr. Gobernador ó la de un delegado, el día 27 del actual á las 11 de su mañana, para lo cual se convoca á todos los heredados, y especialmente al depositario que ha de presentar las cuentas al exámen de la reunion.

VARIEDADES.

LA CUNA Y EL SEPULCRO.

La vida humana, gota de agua perdida en las inmensidades del oceano de los tiempos, tiene, como el planeta sobre el que hace su breve peregrinacion, dos opuestos polos que, aunque tan distantes, son muy semejantes entre sí: estos dos polos son la cuna y el sepulcro.

Un frio tan intenso en el polo boreal como en el austral, hace que se produzca en ambos la misma tangible materia del hielo, y a su frio hilito vejista igualmente en el uno que en el otro la raquítica casta de los esquimales: la fria impotencia de las fuerzas del hombre en los dos polos opuestos de su vida, hace que en ellos sea conducido á reposar á esas dos profundas recipientes hechas de una misma materia, en que reposa inmovilmente después de su nacimiento y después de su muerte y que se llaman la cuna y el ataud...

Hay tambien en nuestro horizonte, allá hacia las encantadas regiones del Asia que con tan inimitables colores nos pinta Lamartine en su viaje al Oriente, un punto por el que todos los dias en medio de una zona luminosa, entre los gorjeos de las aves y los cánticos de la naturaleza que despierta y precedido del erupción matutino vemos nacer el sol; mientras que en la parte opuesta, hacia el sitio que ocupan las tierras afortunadas que los antiguos llamaron *hespérides* entre ráfagas purpúreas, acompañado del postrer resaca de la naturaleza, que parece hacer ostentacion de sus bellezas para su despedida y segundo del crepúsculo vespertino, vemos tambien cada dia morir el mismo sol... Estos dos opuestos puntos de nuestro horizonte son la cuna y el sepulcro del dia; ¡junegan exacta de la brevedad de nuestra vida!

Porque ¿qué es nuestra vida en relacion con la sucesion de los tiempos? La duracion de un relampago que brilla un momento en el espacio y desaparece para no volver jamás: la existencia del vido que vive un segundo; el tiempo que se necesita para levantarse de la cuna y prepararse á reposar de nuevo en el sepulcro...

Venamos sino. Una animacion inusitada se nota en la casa del pobre y del rico: la iluminacion es extraordinaria; los parientes y los amigos afluyen en masa; en todos los semblantes resplandece la alegría y en medio de las felicitaciones que dirigen á los dueños de la casa se apre-

suran todos á rodear con extraordinaria complacencia un objeto: este objeto es una cuna en que reposa un recién nacido infante. ¡Espectáculo tierno que ha inspirado á Virgilio una de sus mas bellas églogas!

Pero transeurre un poco tiempo: observemos de nuevo aquellas mismas cosas. Un movimiento idéntico se nota en ellas los mismos torrentes de luz, la misma afluencia de parientes y amigos... la diferencia se observa solo en la triste expresion de los semblantes, en las melancólicas palabras de consuelo que se dirigen á los contristados dueños de la casa que con dificultad suma contienen sus sollozos, en el horror con que se retiran de alrededor de cierto objeto... no es extraño es un sepulcro en que reposa un cadáver... ¡Emblema terrible de muerte que ha inspirado á Bonuetus mas sublimes oraciones fúnebres!

Este es el drama de la vida: estas sus dos principales peripecias, ser y dejar de ser: junto al principio el fin: al lado de la cuna el sepulcro...

Bien comprendieron la importancia de estos dos puntos culminantes de la existencia humana, aquellos dos piadosos emperadores bizantinos Horacio y Elena, cuando para honrar la memoria de la de Aquel que por salvarnos de ominosa esclavitud dió su vida, edificaron en el oriente dos suntuosos templos que fueron el sueño de gloria de los cruzados, y que son el de la cuna de Belau y el Sauto sepulcro de la deicida capital de la Judea.

Pero hay mas que todo esto. Es cosa fuera de toda duda que todos los seres, partiendo de un principio, se proponen un fin para conseguir el cual tienen que seguir un camino intermediario. El hombre partiendo del principio de la cuna se propone ó debe proponerse un fin cuya entrada es la puerta del sepulcro y tiene que seguir para conseguirlo el camino intermediario de su corta vida.

En este último es el único en que el hombre puede obrar libremente y del que por consiguiente es responsable pues todas sus acciones en general le son imputables; al contrario que en los dos opuestos extremos de que nos hemos ocupado y en las cuales se encuentra impotente para obrar por sí. Reflexionad sino y vereis que un brazo de la nodriza es conducido el niño á la cuna; y en brazos de los sepultureros se conduce al hombre al sepulcro...

En el borde de la cuna las diversas facultades físicas intelectuales y morales están oscurcidas y confusas aun, como en la teoría del caos de Descartes, porque no ha sonado aun la hora de su desarrollo: en el borde del sepulcro tambien están oscurcidas y confusas porque ya ha sonado la hora de su descomposicion... ¡Qué ancho campo abren á la reflexion estas ideas!

Si el fin á que deben aspirar todos los hombres es tan conocido; si es tan corto el camino que á él conduce, ¿cuánta necesidad hay de aprovechar este periodo en que únicamente podemos gozar de nuestra libertad y actividad personal...! Si como ha dicho el Apóstol: Nada impuro, nada manchado puede entrar en la Jerusalen celeste; porque para llegar á ella no hay mas que dos caminos: el de la inocencia y el de la penitencia; recordemos nosotros el sueño de la inocencia que dormimos en la cuna un dia, y ya que vamos buscando analogia, si hemos perdido el candor inocente de esa edad, purifiquémonos por el arrepentimiento antes de dormir el sueño de la muerte en el sepulcro, que será entonces para nosotros el comienzo de una felicidad absoluta que no concluirá jamás...

Luisa Velazina.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de Bellotas* con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la detencion y deslete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalescentes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á Treales caja de media libra. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

La Correspondencia de España da una noticia, que, si llega á confirmarse, le valdrá muchos aplausos al Gobierno, porque se refiere á un asunto de gran importancia.

Segun el colega hay el proyecto de que las suscripciones á los periódicos, en vez de hacerse en sellos de correos, puedan realizarse en metálico en todos los estancos de España, para facilitar á las empresas periodísticas y editoriales los medios de que la lectura se extienda hasta la última aldea.

En otro lugar del mismo número, dice **La Correspondencia**, que pronto se remediará el mal, grave por cierto, que lamentan los periódicos, con motivo de desecharse en la Fábrica Nacional muchos de los sellos que los suscritores les remiten.

Suponemos que esta noticia se relaciona con la anterior, y la verdad es, que pocos ramos de la Administración necesitaban una reforma tan inmediata y tan radical como esta, en la parte que se roza con las empresas periodísticas y casas editoriales.

Ahora, no hay más que dos medios aceptables para hacer las suscripciones de obras y periódicos, pues aunque el Comercio ó la Banca particular se presta también á ello, impone condiciones tales, que pocas empresas las aceptan, y las que pasan por ellas sucumbirían tarde ó temprano, si emplearan este sistema de una manera constante. El banquero que recibe los giros de una empresa periodística, descuenta el diez por ciento, y no paga las letras hasta que él las ha hecho efectivas, lo cual supone una pérdida muy grande de tiempo y dinero. El diez por ciento, dada la baratura de los periódicos y libros en España, es, por regla general, más de la utilidad que queda á los editores de obras, y respecto de la prensa periódica, no hay diario alguno, por afortunado que sea, que utilice ni siquiera el dos por ciento contando una suscripción regular. Solo aquellos que circulan profusamente tienen ganancias que, sin pasar nunca de ese tipo, llegan á ser más ó menos cuantiosas á fuerza de tener miles y miles de lectores.

Queda, pues, como aceptable, el giro mútuo del Tesoro—que cuesta dos por ciento—y como más beneficioso, el empleo de sellos de correo. Pero el tipo de dicho giro es alto también, y aunque las empresas transigen con él, acontece frecuentemente que en la mayor parte de las administraciones subalternas no hay letras. Para evitar estos inconvenientes, y para economizar el premio que cuesta el giro, los periódicos admitieron el pago de suscripciones en sellos, y esto, que parecía sencillo, tiene graves inconvenientes. Las cartas que traen sellos se extravían, y hay que certificarlas; el certificado cuesta y recarga la suscripción; pero acontece, además, que hay multitud de sellos falsos, y las empresas editoriales se ven chasqueadas al entregarles en la fábrica nacional.

El recurso que ahora se ofrece, por medio de los estancos, es indudablemente muy beneficioso. El Tesoro, sin perder nada, supuesto que hay varios modos de hacer la suscripción, puede prestar un grandísimo servicio á dichas empresas, contribuyendo, de paso, á que se generalice la lectura de diarios, folletos y obras entre todas las clases.

El Gobierno puede fijar una cantidad módica por cada suscripción, para que el servicio no le sea gravoso, y el día que este sistema se propague, Barcelona y Madrid, como el último pueblo de diez vecinos, tendrán iguales medios para estar al corriente del movimiento literario, que es la base de la civilización y del progreso.

Estimulamos, pues, al Gobierno, para que plantee cuanto antes la reforma de que hablamos. No la pedimos y la aplaudimos por nuestro interés particular: vemos en ella un pensamiento trascendental que, favoreciendo aparentemente á las empresas, tiene en el fondo mayor y mas elevada importancia, y por eso deseáramos que cuanto antes se llevara á cabo.

Las sectas y sociedades de varias clases, que hoy atacan á la unidad re-

ligiosa, mañan al catolicismo en su corazón; otro día al principio de autoridad, más tarde á la propiedad y á la familia, y siempre á la moral y al orden, tienen medios de propaganda, y gastan mucho dinero en llevar sus libros y sus periódicos á todas partes. El Estado no puede nada contra eso, porque la imprenta debe ser libre, tan libre como el pensamiento, pero el Estado puede facilitar á todos los medios de propaganda, para que todos estemos en condiciones análogas. Despues lucharemos: los que amemos el orden, la justicia, la moral, el principio de autoridad y la religion de nuestros padres, lucharemos con armas iguales contra los revoltosos, contra los ateos, contra los socialistas y contra los demagogos, y la verdad triunfará y la razon se pondrá de parte de quien la tenga, no de parte de los agitadores y de los que más vocean.

La Política pregunta si estamos en Africa en virtud de los excesos electorales que denuncia, ocurridos en la provincia de Granada, en donde los jueces de Albuñol é Iznalloz con sus respectivos fiscales, han sido conducidos presos á dicha capital. El hecho es por sí extraordinariamente escandaloso y bien merece que se sepa lo que allí ha hecho el cirujano Alau, como le llama el diario de la calle de San Miguel. Sobre este motivo dice **El Universal**:

«Jamás se ha vilipendiado á la magistratura en España. Ha atravesado malos tiempos, ha carecido de esa independencia hija de la inamovilidad tan necesaria para la recta administracion de justicia, pero jamás se ha visto que simples delegados de un gobernador hayan arrojado violentamente de su sitial á un juez, como ahora se ha visto, ni mucho menos prenderle y afrentarle.»

La Epoca dice anoche, que si bien es cierto que el brigadier Peco no se ha movido de Madrid, y que por lo tanto no ha podido ponerse al frente de partida alguna, una de estas se ha alzado, sin embargo, en la provincia de Toledo, aunque al decir de los periódicos ministeriales, iba en dispersion.

En el correo próximo se recibirán en la Península las actas de Canarias. En la de La Laguna figura una protesta suscrita por gran número de firmas.

El Gobierno ha comunicado ayer orden á las empresas de los ferro-carriles del Norte y Mediodía para que tengan dispuesto todo el material de transporte con que puedan contar.

En el Consejo de hoy leerá el Sr. Sagasta al Rey el discurso de la Corona, que ha redactado el Sr. Romero Robledo y que ha merecido la completa aprobacion de los santones del unionismo.

La Guardia civil, por cuyos intereses abogamos y abogaremos siempre, está hoy condenada por decirlo así al capricho de los gobernadores. Con las reconcentraciones los puestos están abandonados, los caminos descubiertos. Tenemos noticias de que los criminales de los montes de Toledo, campean como quieren, y el cuerpo de la Guardia civil, no sabe ya sino obedecer órdenes contrarias á su institucion. Hoy, en medio de las marchas á que se le obliga, tiene además cuatro listas diarias y ejercicio por la tarde. ¿A qué órdenes obedecerán estas instrucciones? Allá veremos.

Ayer se recibió un telegrama oficial de la Habana, participando que el vapor filibustero *Stuard*, que salió de los Estados Unidos con armas y municiones para los insurrectos de Cuba, no pudo hacer el desembarco en esta Isla, y llegó de arribada á la Jamaica, cuyas autoridades por reclamacion del cónsul de España detienen su salida. Créese

se que algun buque de guerra español estará acechando al *Stuard*.

Leemos en **Las Novedades**:

«Los periódicos de Paris dan cuenta de un despacho importante de Cuba con noticias de un serio combate dado en las inmediaciones de la poblacion, que lleva el nombre de la isla.

«Despues de una lucha de cuatro horas, dice el despacho, los insurgentes se empezaron á retirar. Muchos se hicieron matar, y otros, abandonando las armas, se entregaron á discrecion á los españoles. El número de muertos habia sido bastante considerable; 117 habian quedado en el campo de batalla, y se habian hecho 39 prisioneros. Nuestras tropas habian tenido 10 muertos y 37 heridos.»

Nos llama la atencion, dice **La Epoca**, que un hecho de armas de esta importancia no haya sido comunicado directamente al Gobierno; y si lo ha sido, que no lo haya hecho este publicar en la *Gaceta* ó por medio de sus periódicos.

Quizá haya habido alguna exageracion, pues es extraño que el número de muertos haya excedido tanto al de prisioneros.

También pudiera suceder que los periódicos franceses se hayan referido al combate que el 18 de Marzo sostuvo el coronel Weisier en la jurisdiccion de las Tunas, y de que nos hablan nuestras cartas de la Habana.»

La Epoca, la siempre doctrinaria *Epoca*, declara por último, que el desaliento se va apoderando de todas las clases y se expresa del modo siguiente:

Dice **La Epoca**:

«El desaliento se va apoderando en todos los campos políticos de las personas mejor intencionadas y más competentes por su ilustracion, carácter y posicion social, para intervenir en la vida pública con ventaja del país. A los ejemplos de aquella clase que acabamos de ver en Madrid, debidos todos, aparte de causas secundarias, á una principal; al disgusto y repugnancia que á las personas sensatas inspiran la violencia y los procedimientos irregulares de los bandos políticos; á aquellos ejemplos tenemos que añadir el que acaba de dar en Valencia el señor conde de Almodóvar.»

Despues de esto, todo queda reducido á que el expresado señor conde trata de retirarse á la vida privada. Pero nosotros, que no miramos á los hombres, preguntamos á nuestro colega: ¿Y los pueblos á dónde deben retirarse en vista de la desgobernacion que nos desgobierna?

Segun **Las Novedades** «anúnciase para hoy la publicacion de un Manifiesto carlista. También se decía que por los burgraves de este partido se habia dado el orden de retraimiento.»

No sabemos lo que haya de verdad en este asunto.

En medio de la baraunda política, de las noticias que circulan de próximos trastornos, la palabra crisis ha vuelto á dejarse oír como el *memento homo* de las postrimerías humanas. Pero **La Prensa**, que está siempre luchando contra los ataques de las oposiciones, dice respecto de esto:

«El diario de la calle de Gitanos dice que sigue sonando la palabra crisis.

Lo que sigue sonando para los radicales, mal que les pese, es la palabra *desesperacion*, y esta les hace ver á todas horas *visiones*.»

Anoche circularon 1 s más extrañas noticias, siendo una de ellas la de que el Rey D. Amadeo no asistiría al acto de la apertura de las Cortes, puesto que el Gobierno habia resuelto el que se abran por medio de un real decreto.

A esto dice **La Tertulia**:

«Nosotros preguntamos á los órganos ministeriales: Caso de no asistir el jefe del Estado á la apertura del Parlamento, ¿habrá discurso de la Corona?

Y no hacemos otra pregunta, porque ignoramos la razon que tendrá el Gobierno para aconsejar al Monarca que no asista al acto de apertura de las nuevas Cortes.»

La República pone en su última hora las siguientes noticias, de las que nada hemos oido con respecto á la primera, que el colega inserta en su primer párrafo, pero con el objeto de tener al

corriente á nuestros lectores, las trasladamos aunque en ninguno de los diarios de la mañana la vemos confirmada. Dice así:

«A última hora decíase en los círculos políticos que era cosa resuelta la salida del Sr. Sagasta del ministerio de la Gobernacion, y la entrada del Sr. Candau, á quien se ha teleografiado esta misma noche.

Confirmando la noticia que dimos en el número de ayer, dícese que han sido disueltas algunas compañías de uno de los batallones de los voluntarios de esta corte, y que los jefes de otro han presentado su dimision.»

No sabemos si será cierta la siguiente noticia que leemos hoy en **El Imparcial**. Acaso el colega la echará á volar creyendo que de este modo sirve á ciertas y determinadas tendencias; pero nosotros deseáramos verla confirmada y aplaudiríamos, llegado el caso, que la oferta se convirtiera en hechos.

Dice así el colega radical:

«En el discurso de la Corona, ya terminado y que ha merecido la más completa aprobacion por parte de los prohombres del unionismo, hace decir el Sr. Romero Robledo al Rey las siguientes frases, segun nos asegura persona autorizada:

«No me impondré al país, representado por la mayoría; pero si alguna minoría turbulenta tratase de imponer su voluntad, conozco mi deber y sabré cumplirle.»

Como se vé, esta frase, ya dicha por S. M. en otras ocasiones solemnes, ha recibido alguna modificacion en sentido restrictivo.»

SOBRE LOS CARLISTAS.

Las noticias que circulan en estos dias son muy graves. Nosotros en virtud de la imparcialidad que es la norma de nuestro periódico, vamos á condensar todo cuanto la prensa de diversos matices dice sobre el particular, principiando por **La Esperanza** que se expresa en estos términos:

«En el Salon de conferencias, que ha recobrado ya su aspecto habitual, no se ha hablado esta tarde de otra cosa que de la conspiracion carlista próxima á estallar, segun anuncio de los periódicos ministeriales.

Hablábase de telegramas recibidos de Paris anunciando la presencia del agosto duque de Madrid en la frontera, próximo á entrar en España; de otro de Londres, participando que D. Alfonso, hermano del señor duque de Madrid, habia desembarcado en Oran, y que se dirigía á Cataluña, y de otros recibidos de los capit nes generales de provincias, dando cuenta de la agitacion que se observa en los carlistas.

Creemos que todos esos rumores son pura invencion de los ministeriales para dar motivo al Gobierno á adoptar las medidas serias que se anuncian.»

—Esta tarde se ha dicho por personas allegadas al Ministerio, que éste pensaba, de aquí al lunes, reducir á prision á todos los carlistas de alguna importancia en Madrid y provincias.

No queremos creer que el Gobierno atropelle la Constitucion.

—El Norte á su vez haciéndose eco de los rumores que corren da á su última hora los datos siguientes:

«Los datos que recibimos á la hora de cerrar nuestra edicion, corroboran los rumores extendidos sobre una próxima insurreccion carlista.

Noticias de buen origen nos permiten asegurar á nuestros lectores que el general Cabrera ha protestado de una manera solemne y terminante contra el insensato proyecto del imbecil duque de Madrid y de sus fanáticos y oscuros partidarios.

El Gobierno por su parte tiene tomadas todas sus medidas para hacer hacer abortar completamente cuanto se intente en contra del reposo.»

—El *Imparcial* en dos sueltos se ocupa de este asunto y añade:

«Ayer recibió el Gobierno telegramas de varios gobernadores de provincias, participándole que en las de sus respectivos mandos se notaba gran agitacion en los partidarios del Terso.

—Se ha generalizado, cobrando gran credito, la noticia á que en otro lugar nos referimos, anunciando para el 21 al 23 el levantamiento de numerosas partidas carlistas y federales.

Todavía no hemos logrado comprender bien el verdadero objeto que se proponen los propaladores de esta clase de rumores.

—El *Tiempo* asegura que una persona de la familia de D. Carlos está en Túnez; y que el Gobierno tiene aviso de que debe dirigirse á Cataluña.

—La *Correspondencia*, más explicita, añade:

«D. Alfonso de Borbon y Este, hermano de D. Carlos, dicen que se embarcó ayer en Túnez con objeto de desembarcar en la Península y ponerse al frente de los carlistas. Sin duda á este personaje alude el despacho telegráfico que hemos publicado en el lugar correspondiente.»

—El *Diario Español*, copiando a un ardid del diario ministerial, se expresa así:

«Sabemos, dice la *Prensa*, por conducto que nos merece entero crédito, que los carlistas han aplazado para dentro de breves dias el movimiento insurreccional que tenían proyectado.

Parece que este aplazamiento obedece al deseo de *organizar* los planes puestos en juego, porque con la reciente radical intencion, tienen necesidad de sufrir alguna modificacion.

El partido carlista, enemigo de todo progreso, constante perturbador de la paz pública, no está satisfecho aún de los males que ha causado al país desde el convenio de Vergara, y pretende encender nuevamente en nuestro suelo la guerra civil, esa fatídica lucha que espanta y horroriza á toda alma noble y generosa.

Pero aliméntense con sus ilusiones de triunfo los partidarios de Carlos 7, que el Gobierno se encargará de hacerles comprender en el momento que traten de dar el primer paso hacia la insurreccion, que no en balde está prevenido y dispuesto á hacer sentir la vara inexorable de la ley á los que olvidaron sus continuas derrotas en los campos de batalla, y las veces que tuvieron que implorar el perdon de los vencedores.

Adelante, señores carlistas; que si conseguís enarbolar vuestra odiosa bandera en el campo de la faccion, allí iremos los liberales á hacerla trizas, cargando con sus girones nuestras armas, por más que armas no necesitemos para derrotaros do quiera tengais el atrevimiento de lanzar el grito de rebelion.

Desde hoy, guerra, pues, á los carlistas.»

—La *Tertulia* es lacónica en sus apreciaciones, sobre este grave asunto, pero hé aquí cómo se expresa:

«Dícese que, en efecto, los carlistas tratan de ayudar á esta abominable situacion, atacándola con las armas, único medio de que los hombres odiosos y odiados que nos desgobiernan continúen en el poder.

Fuerza será creerlo, puesto que tanto se dice; pero lo dudamos, porque las consecuencias harían emigrar en masa á los españoles.»

—Las *Novedades*, en fin consagra todo su artículo editorial á la cuestion carlista:

«Completaremos la historia de la insurreccion carlista diciendo, que anoche se aseguraba que el llama'o duque de Madrid se encontraba en Bagnères de Luzon, en la frontera francesa; que su hermano, el invitado zuavo pontificio, se hallaba, segun unos, en Oran, segun otros, en una aldea de la frontera portuguesa; que todos hablan de que se prepara una segunda edicion de la de la tartana de marras; que el jefe oficial del carlismo en España habia recibido el orden formal de retraimiento, y naturalmente de todas las consecuencias de este acto político; que se aseguraba que esta orden contrariaba mucho al Sr. Nocedal, que no juzgaba la cuestion de la insurreccion por el mismo prisma que sus correligionarios y partidarios; y que se notaba cierta animacion extraordinaria en la gente carlista.»

EL POPULAR á todo esto no dice una palabra, sino que mira á los pueblos de España y los compadece. Sin embargo, forma el adjunto ramillete de noticias para que cada cual escoja aquella flor que más le agrade.

Versalles 18.—Las negociaciones con Bélgica para la modificacion de los aranceles de aduanas adelantan de una manera muy favorable.

El Sr. Ozenne ha venido á Versalles dando sobre el particular las más satisfactorias explicaciones.

Paris 18.—Es probable que la supresion de los pasaportes para todos los países vecinos á Francia seguirá á la supresion anunciada ya.

Viena 18.—El ministro de Rusia ha ido á Pesti para calmar la agitacion producida por su discurso en el cual manifestó recelos acerca de la cuestion de Galitzia. El ministro de Rusia ha dicho que su Gobierno deseaba mantener las mejores relaciones con el Austria.

Paris 18.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 frances, á 55'25.
El 3 por 100 id. á 87'97.
El interior español, á 25 15/16.
El exterior id., á 29 13/16.

Londres 18.—A primera hora se hacian:

El 3 por 100 exterior español, á 29 5/8.
El 3 por 100 portugues á 39 3/4.

Furin 18.—El «Porvenir de Cerdeña» publica una correspondencia de Túnez anunciando la llegada á aquella ciudad, procedente de Malta, de un importante individuo de la familia de Borbon, partidario de D. Carlos. Añade que salió de Túnez con direccion á Oran para esperar allí los acontecimientos que se preparan en España.

Amberes 18.—En la Bolsa se ha hecho:

8 por 100 español, á 28 3/4.
El portugues, á 38 3/4.

Amsterdam 18.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, á 29 5/8.
El portugues, á 38 5/8.

Londres 18.—El ministerio ha sido de nuevo derrotado por 274 votos contra 246 en una enmienda al bill relativo al escurtimiento secreto de las votaciones de la Cámara. Lord Johnston ha dicho que insistirá en el indicado bill.

SECCION DE NOTICIAS.

La iglesia de Santo Tomás, que se dijo estaba asegurada contra incendios, según nos aseguraron, perdió todos sus derechos a los beneficios de esta asociación, por haber dejado de satisfacer las cuotas correspondientes a algunos años.

Ayer llegó la estafeta general al ministerio de Estado.

Ayer falleció el ex-director de Aduanas, D. Romualdo López Ballesteros.

Ayer se ha dicho que están para disolverse tres compañías del primer batallón de voluntarios del distrito del Centro.

El general Rey regresará a Madrid de hoy a mañana.

La Guardia civil que perseguía a la partida que apareció en los montes de Toledo ha preso a dos de sus individuos.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

El día 24 de Mayo próximo se verificará la subasta para el suministro de impresiones, para el servicio de las estaciones telegráficas, durante los años 1872, 73 y 74, cuyo pliego de condiciones hoy publica el Diario Oficial.

El día 18 de Mayo próximo tendrá lugar la primera subasta para el suministro de leña por término de un año, al Hospital del Rey en Toledo.

Se halla vacante la plaza de restaurador de cuadros del Museo de Sevilla, dotada con 2.500 pesetas anuales, la que se proveerá por oposición, admitiéndose solicitudes hasta el 9 de Mayo próximo, en la Diputación provincial de Sevilla.

Por segunda vez se anuncia la vacante de médico-cirujano de Pulgar (Toledo), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y las iguales, debiendo solicitarse en el término de veinte días a contar desde hoy.

Ayer llovió en Albacete, Cáceres, Cuenca, Santander, Valladolid y Zamora; nevó en Burgos.

La recaudación de consumos obtenida en el día de ayer, fué de 22.215 pesetas, 60 céntimos.

Se van a establecer para la festividad de San Isidro trenes especiales entre España y Portugal.

A un periódico noticiere escriben de un pueblo de las cercanías de Barcelona que han tratado de incendiar la iglesia del Santo Angel.

Los diputados republicanos Sres. Orseno y Figueras, no tomarán asiento en el Congreso, según dice un periódico ministerial.

Créese que muy pronto quedará firmado un tratado de extradición de criminales entre España e Inglaterra.

Dice un periódico, que los rumores de que el domingo ó lunes podrá ocurrir un alzamiento general, son consecuencia de partes del extranjero en que así se anuncia.

Por despacho telegráfico se sabe que el sultan de Constantinopla ha sufrido un nuevo ataque de los que suele sufrir, que hace temer por su vida.

Ayer, a las dos de la tarde, se reunió el Consejo de Ministros para tratar de las candidaturas para las mesas de ambas Cámaras y comisiones de actas.

Con la muerte del duque de Parma, ha quedado vacante otro Toison, a más del que resultó por fallecimiento del marqués de Miraflores.

El Sr. D. Alejandro de Castro, a quien se esperaba en Madrid, ha tenido que dete-

nerse en Biarritz por una indisposición grave de una de sus hijas.

Se ha dispuesto que la pólvora que existe en el castillo de Monjuich, se traslade a los polvorines.

Ayer se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, participando que el vapor fletado Stuard, que salió de los Estados Unidos con armas y municiones para los insurrectos cubanos, no pudo ser el alijo en Cuba y llegó a arribada a Jamaica, cuyas autoridades, por recomendación del cónsul de España, detienen su salida. Probablemente se habrá enviado en un buque de guerra español que vijila la zona.

Han jurado la Constitución el día el párroco de Vega de Ruiponce (Zaldivia) D. Francisco Argüello Baeza, el de Saloria (Soria) D. Juan Fernández Ochoa, el de Verguizas D. Basilio Ortiz y Osava, el de Poyales D. Juan Val y Llanos y el de Valderigas, D. Martín Celedonio Miguel.

Dicen de Valencia, que el martes se fugaron de la cárcel de Rafaelbuñol tres presos procedentes de Cataluña que iban a ser conducidos a Valencia, valiéndose de escalas hechas con sus ropas.

Parece que han sido presos por la Guardia civil dos individuos de los que componen la partida que vaga por los montes de Toledo.

Ha llegado a la Península, procedente de la Habana, el mariscal de campo Sr. Palanca, comandante general que ha sido de Santiago de Cuba.

El regimiento de caballería de Calatrava se alojará en el cuartelillo de Palacio, tan luego como llegue a Madrid, trasladándose el de Lusitania a Guardias de Corps.

En la colegiata de San Isidro el Real se celebrarán solemnes honras fúnebres por las víctimas de la independencia española el día 2 del próximo Mayo, por cuenta del Ayuntamiento popular de esta corte. La oración fúnebre ha sido encomendada al ilustrado sacerdote y distinguido orador sagrado D. Santos de la Hoz y Sanchez.

En el Moral de Calatrava se ha presentado con gran fuerza la langosta, amenazando destruir la cosecha, que se presentaba bastante buena.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha autorizado a los fiscales municipales para que puedan usar como distintivo de su clase, baston con borlas.

El duque de Fernan Nuñez se encuentra en Sevilla.

Ha sido agraciado con la cruz de Mérito militar, D. Ernesto Herrera, oficial del cuerpo de Administración militar, por haber construido un horno de campaña del sistema L'Epinaise.

Algunos jóvenes que en Cáceres proyectaban celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, han cesitado por la apatía de algunas personas que podían haber contribuido muy bien a este noble pensamiento.

El comandante de marina de Alalmós ha participado haber embarrancado en el golfo de Rosas el pallebot portugués Flor de Urar.

Dícese que el brigadier Lanzarote ocupará en Filipinas la vacante del Sr. Espinar.

El comandante de carabineros D. Pablo Moreira ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la secretaría del gobierno superior civil de Puerto-Rico D. Ignacio Guasp.

Nueve mil reales cuesta el transporte de cada uno de los 1.000 soldados que van a ser enviados a reforzar el ejército de Filipinas.

A 65 asciende el número de los senadores de oposición que tomarán asiento en la alta Cámara en la próxima legislatura.

El Sr. Candau saldrá de un momento a otro para Sevilla.

El Sr. Faconci, dueño del café Suizo, ha fallecido.

Uno de estos días quedará constituido

el tribunal para los ejercicios de oposición que han de tener lugar a la plaza de médico-cirujano de la Real familia.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que tres jueces de primera instancia de esta capital iban a ser promovidos a magistrados.

Ayer estuvo en Palacio a saludar a los reyes el alcalde popular de Madrid, señor marqués de Sardoal.

No se ha recibido noticia alguna referente a las partidas de Cataluña.

El Diario del Pueblo asegura que la dimisión del general Izquierdo es oficial.

Mañana publicará la Gaceta, el resultado general de las últimas elecciones de senados y diputados.

Los coalicionistas de la Coruña se han retirado en la elección de senadores.

Dícese que en el centro republicano de Córdoba se ha presentado una proposición pidiendo se constituya un jurado que entienda acerca de la conducta política de algunos de sus correligionarios.

La partida de San Pablo de los montes (Toledo) se ignora dónde se encuentra.

El Sr. Martínez Brau, comandante del batallón del Centro ha hecho dimisión.

Se ha dispuesto que el coronel jefe de la decimoctava brigada de reserva residente en Huesca, D. Carlos Nicolau e Iglesias, pase a mandar el regimiento de infantería de Sevilla, núm. 33, vacante por haber pedido su retiro D. José Fernandez Montesinos que le servía, y que el de la misma clase de reemplazo en el distrito de Burgos D. Manuel Martínez de Tejada, se encargue del mando de la decimoctava brigada de reserva.

Ha llegado a Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla.

Dice El Imparcial: «La fracción Ríos Rosas, según se nos ha asegurado, combatirá las actas de los 40 distritos en que el Gobierno ha falseado con mas descaro la voluntad de los electores. Como la union liberal tiene interés en hundir a Sagasta porque ella heredará el poder, no extrañaremos que el Ministerio sea derrotado de antes constituirse el Congreso. Por eso los sagastinos vuelven la vista como pidiendo auxilio a los radicales, pero es tarde y no hay mas remedio que sufrir el desprecio de unos y de otros.»

El Gobierno alemán se ocupa seriamente en fortificar a Strasburgo. La ciudad será rodeada de un cinturón de diez y ocho fuertes, establecidos a una legua de ella. En breve principiará la construcción de los cinco fuertes situados al Noroeste. Esos fuertes deben quedar concluidos el 1.º de Abril de 1875. Al mismo tiempo los encargados de ejecutar estas obras construirán habitaciones, hosterías, etc., para los 800 a 1.000 obreros que habrá que hacer venir de Alemania, en atención a negarse los obreros alemanes a trabajar en dichas obras. Así lo dice la Liberté.

Noticias particulares que recibimos de Cuba afirman, que avanzan rápidamente y con éxito las operaciones militares; que se hallan muy divididos y desanimados los insurrectos, cuyas partidas no ofrecen seria resistencia a nuestros soldados; pero que, apesar de estas circunstancias favorables, la insurrección no quedará completamente sofocada para la fecha en que se había propuesto terminarla el general conde de Valmaseda.

A 19 parece que asciende ya el número de los que hay detenidos como presuntos autores del robo que se perpetró hace días en el tren de la línea de Andalucía.

Ha sido nombrado en virtud de oposición, catedrático de Astronomía de la Universidad de Valladolid D. Pedro Urraca.

Segun dice El Norte de Castilla, son muchos los poezos que los agentes municipales recogen estos días. ¿Por qué no se hace otro tanto en esta coronada villa?

Esta mañana a las ocho han sido atropelladas en la calle del Olmo, por un carro cargado de yeso, tres mujeres, de las cuales una falleció en el acto, según hemos oído, recibiendo las otras dos restantes algunas contusiones que les han sido curadas en la Casa de socorro de la calle del Fuero.

Escriben de Badajoz, que se está reconcentrando allí tambien la Guardia civil.

Ayer se verificó el sorteo de los diputados provinciales que están llamados a cesar en el mes de Noviembre, entre los cuales no figura ninguno de los que representan el distrito de esta capital.

Leemos en La Independencia de Barcelona:

«Entre los muchos rumores que ayer tarde circulaban en esta capital, referentes a las partidas carlistas existentes en la montaña, se propalaba el de que en la noche anterior se habían alzado en armas unos sesientos hombres pertenecientes a Vich y otros pueblos de su comarca, citándose además el nombre del cabecilla que los manda. Ignoramos hasta que punto puede ser cierta la anterior noticia.»

Dice El Tarraconense: «Sabemos que además de la causa criminal que se instruye sobre los sucesos ocurridos durante la votación de que hablamos en el suelto anterior, se ha formado otra por denuncia del señor vice-presidente de la Diputación provincial.»

Ayer aparecieron fijados en varios puntos de esta ciudad algunos pasquines en los que, según se dice, se censuraba duramente a ciertas personas y se las amenazaba.

Dice El Progreso de Granada: «Hemos oído decir que en la mañana del miércoles se amotinaron los presos de la cárcel alta, pronunciándose contra el alcalde interino y haciendo gestiones para fugarse; intento que no pudieron conseguir por las energicas disposiciones adoptadas en el acto.»

Leemos en La Crónica de Córdoba:

«Hoy por la mañana ha tenido lugar una desgracia que ha producido un gran sentimiento de compasión en cuantas personas la han sabido. Serian como las siete cuando un hombre muy conocido ya por su embriaguez, se presentó delante del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, e insultando al centinela y demás soldados que estaban en la puerta, dio lugar a que lo sujetaran y mandasen a la prevención; más al ir por la calle del Tesoro con un soldado, hubo de arrojarle a otro de una guardia que pasaba, quien tuvo necesidad de darle un culatazo, lo que hizo en tal mal hora, que al golpe se le disparó el tiro atravesando la baia el pecho de uno de sus compañeros que ya habra fallecido, y rechazando después aquella le dio a otro pobre en la muñeca fracturandosele completamente: los otros soldados llevaron a aquellos dos desgraciados al hospital y el detenido al cuartel donde quedó preso. Aquí se ve hasta donde pueden llegar las consecuencias de una vida tan viciosa como la del sujeto que ha dado lugar a estas desgracias.»

SECCION DE ESPECTACULOS.

Con un éxito tan extraordinario como merecido, se estrenó anoche en el favorecido teatro Martín, la comedia de magia en cuatro actos y en verso, original de don Enrique Zúnel, titulada «La leyenda del Diablo.»

El argumento que el Sr. Zúnel ha desarrollado constituye por sí solo el de una comedia cualquiera, así es que adornado de las muchas transformaciones que tiene, hace que el espectador vaya de sorpresa en sorpresa, aplaudiendo sin cesar tanto los chistes en que abunda, como los mil objetos que ante su vista se presentan, todos de un efecto verdaderamente fantástico.

La versificación es galana, fluida y elegante, y la descripción del suceso que hace doña Aldonza en la escena once del primer acto, así como la leyenda y escena de alcalde y alguaciles del segundo, los ovillos del tercero y la historia de la gitana en el cuarto, son trozos de versos que pueden calificarse de primer orden, como otros muchos que tiene, y que no es posible apreciar sin el ejemplar a la vista.

El lujo que la empresa ha desplegado en trajes y decorado, llenan las exigencias del crítico más severo.

Entre las decoraciones las hay de un efecto fantástico, como es la pintada por el Sr. Américo para final del acto primero y el interior de una caverna del Danubio que se transforma en una preciosa marina, alumbrada por la luna y otras muchas.

Autores y actores fueron llamados a la escena por el numeroso público que llenaba las localidades, y nosotros les damos nuestro parabien como así mismo a la empresa por el lujo inusitado que ha desplegado.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores a este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuáles son los precios y condiciones de los chocolates y

demás productos de la Compañía Colonial, a lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas al menos ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse a la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20 Madrid, la que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, and BOLS. It lists various financial instruments and their prices, such as Renta perp. del 3%, Obligaciones 2000, and various bonds.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- List of names and locations with associated dates or events, such as Lora del Rio, Huelvarces, Pajares, Ataca, Bellpug, Arzani, Ager, Idem, San Carlos de la Rapita, Aldemayor, Fermoselle, Estrella, Torrestarcela, La Seca, Puebla de Trives, Pétrola, Almarzo, Moaña, Tornillos de Sayago, Corrales de Zamora, Termoselle, Antillo de Campos, Larrosa, San Felices, Leon, Ballobar, Roderno, La Bastida, Caba, Rabita de Albuñol, Bosort, Canarias (Asona), Vaidavellano, Boigas, Higuera de Calatrava, La Mata, Villagarcía de Campos, El Garado, Albalatillo, Nestares, La Luenga, Metid, Vecinos, Guareña, Azna, Verín, Penafiel, Cilleros, Muro de Agreda, Caba del Vino, Miesta, San Vicente de Toranzo, Reinoso, Bejar, Escalona, Calzada de Oropesa, Almuradiel, Caba del Santo Cristo.

SANTO DE MAÑANA.

El patrocinio de San José, y San Anselmo, obispo y dr.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamas, sueltas, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana—San Sotero y S. Cayo ps. y s. Leónidas mrs. y el martes s. Jorge mr. y s. Adalberto ob. y mr.
Jubilés—Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las religiosas de S. Antonio y el martes en la parroquial de San Juan y en la de las religiosas de Dios.—Habrá misas hasta la una en Sta. Catalina y hasta las doce en S. Antonio, y el martes hasta la una en S. Juan y hasta las doce en Madre de Dios.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 20.
 Trigo del país, de 12'25 á 14'75 ps.
 Cebada, de 1'30 á 1'80
 Maíz, de 0'00 á 0'00
CARNES.
Precios del día 21.
 Ternera, de 1'28 y 1'05, libra.
 Vaca, de 1'17 y 1'05 id. id.
 Macho, de 1'17, 1'81 y 1'19 id. id.
 Cordero, de 1'17 y 1'05 id. id.
 Cabrito, de 1'22 y 1'05 id. id.
PESCADERÍA.
Precios del día 21.
 Pescada, de 1'20 ctos. lib.
 Mójol, de 16 y 20 id. id.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	12 30 m.	3 30 m.
— de Alicante	3 15 t.	10 30 m.
— de Lorca y Almería	8 30 n.	1 t.
— de Murcia	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 8 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

José Barba Lopez, calle del Porche de Verónicas, número 6, ha abierto un despacho de carne de ternera y currios de gallina, y si consiguiera ser relevado de la contribución industrial por estos dos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del día y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando atenciones en el acto que se le pida cuando es necesario para hacer un cocido. 14

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El Elixir, los Polvos y la Opiatadentífrica de Berthier están dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortifican las encías, ponen los dientes blancos, y alivian curan las caries y los dolores.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Maciñez y Lucas Serrano, farmacia de Leante y Rafael Almazan. 52-17

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada así por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados.
 Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 13, rue Bossano á París.
 Depósito para España, Agencia franco española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Serrano. 52-20

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro.

Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tarjetas de visita.

Se admiten encargos de este y otros trabajos de litografía, respondiendo de la elegancia, buen gusto y economía poco conocidas, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
 Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
 Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibir y quedar fijados, á 25 ctmos.
 Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
 Parte de defunción, á 25 ctmos.

LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.
 Ley electoral vigente, á 2 rs.
 Ley de aguas vigente, á 4 rs.
 Ley de disenso patronal, á 1 real.
 Ley de caserías, á 6 ctos.
 Ley de expropiación forzosa, á 6 cuartos.
 Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.
 Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
 Fees de vida, á 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas	Columna	Reales
1.ª	1	30
2.ª	2	60
3.ª	3	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar,
 POR D. FRANCISCO COELLO.
 Los señores suscritores á sus herederos y apoderados, se servirá acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, num. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

Lecciones populares

de Historia de España
 Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.
 Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
RENTINISA
 Cura instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
 Depósito: en Repetta, Sordo, 1.º y 2.º, y en C.ª Montano, 51, real, Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
 Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres.)
 (Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hem. s, vientos, palpitaciones, diarrea, inchozón, accidentes, acedias, pituitas, isquema, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agreses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, de corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del líquido de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, caibres, sarpresiones, hidropeas, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.
 Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.
 Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
 Muy Señorio: Por resulta de un mal de ligado habia caido en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: veinta punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, La Revalenta Arabiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL VERDADERO CONDURANGO DE LOJA.

(El único usado por los indios), recogido por Gault, boticario francés, en el Ecuador y mandado por los consulados á la sociedad sud-americana, en París, 3, rue Meyerbeer, 3.

Secundada por una comisión médica, fabrica y vende los productos siguientes, con el sello del gobierno del Ecuador como garantía de origen.

Unicos medicamentos con base de Condurango Gault empleados en los hospitales de Francia, y por los médicos y cirujanos mas célebres.
 Precio del frasco.
 En caso de cáncer, sífilis ó Conduranguina Gault 6 rs.
 humores. Condurango Paris Gault. 44 rs.
 Clorosis, anemia, tisis, extra-Vino á base de Conduramiento 34 rs.
 Gastritis y gastralgia. Jarabes del Dr. Jourdain. 52 rs.
 Escrófulas de los niños. Jarabe del Dr. Buisson 54 rs.
 Para la exportación dirigirse en letras sobre París ó Londres, ó buenas referencias, al administrador de la sociedad sud-americana, en París, 3, rue Meyerbeer, 3.
 Madrid, por mayor; Agencia franco española, 51, calle del Sordo.—Por menor: en Murcia, D. Lucas Serrano. 20-13

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILLERAS, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.
 Depósito, 64, rue Hautefeuille, París, Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
 En Murcia, D. R. Almazan y Martín, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-23

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.

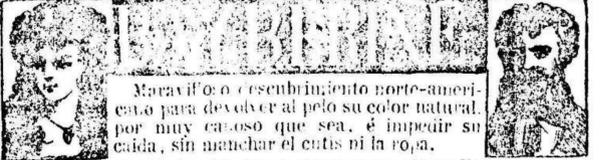
GRAGEAS TONICAS

DE PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL.

Unico ferruginoso recomendado eficazmente por los facultativos para la cura rápida de la clorosis, anemia, raquitismo, etc.
 Depósito en Murcia, farmacia del autor, Trapera, 1, frente á la Catedral. 82-4

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.

— AGUA DE SALES. PRODUCTO PERFECIONADO, 44 y 30 rs.
 Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 3, rue de Buci, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 48-17



Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta maravillosa agua, nos induce á publicar la única preparación de los que usan tinturas dañosas. Precaución de las J.ªs. y señoras, la agua se vende únicamente en Madrid, casa de los señores Sordo y Montano, Alameda, 51, principal, d.º.
 Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GOTA CUBACION PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de París.—Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en París.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 70 rs. caja, en Murcia, D. Lucas Serrano.
 Nota: Para consultas por correspondencia dirigirse al Dr. Mourier, 223, Boulevard Perrière Paris. (Núm. 3, 191).

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainste Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compaet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arrodiano Alex, Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.
 Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, num. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)
 Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con suceso tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.
 Cura n.º 72,448. Cadiz 5 de julio de 1863.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORAÑO.
 En polvo, en cajas de 12 tazas, 13 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
 La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empacado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-142

Establecimiento tipográfico-comercial. DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.
 En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuns, tamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PASTA Y JARABE DE BERTHIER A LA CODEINA

Purgos medicamentosos poseen propiedades tan eficaces, ningunas otras en su seguridad la de la Codeína de Berthier, del color, de la forma, de la acción, de la dosis y demás circunstancias del purgante.
 NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.
 Desconfiar de las falsificaciones y evitar esta firma:
 Depósito general en casa Berthier, 24, rue de la Harpe, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París. En Murcia, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en proximidad sus depositarios.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR **DESINOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA.
 Admitida en la Exposición Universal de 1855.
 8 el 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries.—PARIS.
 El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva materia que le permite lavar los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CARIÑO oscuro y negro, y blanquear el cabello, sin necesidad de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la ropa, y de ser tan rápida como el agua.
 Para más detalles dirigirse á la Agencia franco-española, Sordo, 31, principal, d.º.
 * Se vende en Murcia, en el establecimiento de los señores Sordo y Montano, Alameda, 51, principal, d.º.
 * Se vende en Murcia, en el establecimiento de los señores Sordo y Montano, Alameda, 51, principal, d.º.
 * Se vende en Murcia, en el establecimiento de los señores Sordo y Montano, Alameda, 51, principal, d.º.
 Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,
 D. Rafael Garcia Lopez.
 El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y basta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros,
 POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
 Los pedidos á la administración de este periódico: A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.